



Sección V. Anuncios

Subsección segunda. Otros anuncios oficiales

AYUNTAMIENTO DE ALGAIDA

8898***Exposición pública del proyecto de reparcelación de la unidad de ejecución 6 de la NN SS de Planeamiento***

Por parte de ALGAIDA SA TANQUETA SL -propietario único de los terrenos afectados- se ha presentado Proyecto de reparcelación de la Unidad de Ejecución UE 6 de las Normas Subsidiarias de Planeamiento de Algaida (titulándolo Proyecto de Compensación de la Unidad de Ejecución 6 de Algaida) redactado por el arquitecto Sr. Bernadí Fiol Ramonell, Registro de Entrada núm. 585 de fecha 17/02/2015, mejorando la solicitud con fecha 19 de mayo de 2015.

En cumplimiento de lo preceptuado en el artículo 11.1 del Real Decreto Legislativo 2/2008 de 20 de junio, los artículos 12 y 80.4 de la Ley 2/2014 de ordenación y uso del suelo de las Islas Baleares y artículo 70 ter 1 . de la Ley 7/1985 (introducido por la DA 9ª.2 del Texto refundido de la Ley del Suelo Estatal RDL 2/2008) se somete dicho proyecto a trámite de información pública por plazo de un mes estando a disposición del público en general en el departamento de urbanismo del Ayuntamiento de Algaida, calle del Rei 6, así como en la sede electrónica municipal accesible desde la www.ajalgaida.net y desde <https://seu-e.net> "portal de transparència" "urbanisme" "instruments de gestió en tràmit" "Projecte de Reparcel·lació de la Unitat d'Execució 6 de les NSP".

Lo que se hace público para general conocimiento.

Algaida a 19 de mayo de 2015

El Secretario

Antoni Amengual Frau

